

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
 Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
 Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
 Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
 Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
 Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
 Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
 Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
 Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
 Arq. Stalin Solís.- Coordinador Planificación Estratégica
 Ing. Juan Parra.- Guardalmacén
 Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
 Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
 Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
 Presente.
 De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 27 de Abril del 2018, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

063.2018 El señor Vicealcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Recepción en Comisión General a la Sra. Gabriela Naranjo e Ing. Rosa Miranda, Presidenta y Organizadora respectivamente del Gran Concurso de Lazo 2018, a fin de solicitar el acompañamiento oficial en el paseo del Chagra. 2.- Aprobación del Acta No 1535 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20 de Abril del 2018. 3.- Análisis y aprobación en segunda instancia de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva para la Elección de la Reina del Cantón Cevallos. 4.- Conocimiento y autorización para la suscripción del Convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, para realizar de manera concurrente la ejecución de obras de vialidad de asfaltado en varias vías de la jurisdicción cantonal de Cevallos. 5.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión de Desarrollo Social, Igualdad y Género, respecto a las personas que serán condecoradas en la Sesión Solemne por el XXXII Aniversario de Cantonización de Cevallos. Señor Vicealcalde: Señores Concejales está a consideración el orden del día. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Que se apruebe. **RESOLUCION 063-2018 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

064.2018 PRIMER NUMERAL.- Recepción en Comisión General a la Sra. Gabriela Naranjo e Ing. Rosa Miranda, Presidenta y Organizadora respectivamente del Gran Concurso de Lazo 2018, a fin de solicitar el acompañamiento oficial en el paseo del Chagra. **RESOLUCION 064.2018 Luego del análisis considerando: Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su Artículo 57.- “Al concejo municipal le corresponde: a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”. t) “Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa, el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Dar por conocida la intervención de la comisión general de la Sra. Gabriela Naranjo e Ing. Rosa Miranda, Presidenta y Organizadora respectivamente del Gran Concurso de Lazo 2018.**

065.2018 SEGUNDO NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1535 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20 de Abril del 2018. **RESOLUCION 065.2018 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1535 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20 de Abril del 2018 sin ninguna observación.**